



LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS
POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO (Código: 1826), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 4571 de 1977-05-24, expedido(a) por Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante Resolución 5846 del 19 de julio de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada la reforma estatutaria que adelantó la Universidad.

INSTITUCION PRINCIPAL

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO (Código: 1826)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
VICTOR HUGO PRIETO BERNAL	CC 17041849 Bogota	RECTOR y REP. LEGAL	ACTA No.17 CONSEJO DIRECTIVO 2018-12-20	Desde: 2018-01-01 Hasta: 2021-12-21	2019-01-15

SECCIONALES

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - NEIVA (Código 50025):

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
VICTOR HUGO PRIETO BERNAL	CC 17041849 Bogota	RECTOR y REP. LEGAL	ACTA No.17 CONSEJO DIRECTIVO 2018-12-20	Desde: 2018-01-01 Hasta: 2021-12-21	2019-01-15

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por parte de la institución, la cual se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES-.

Esta Institución de Educación Superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de enero de 2019, por solicitud de UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, según radicado RL-2019-000281.

Atentamente,


MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirectora de Inspección y Vigilancia

M Granados. 